



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

Secretariado Permanente del Comité Confederal

Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid

Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32

spcc.cgt@cgt.org.es - www.cgt.org.es

A/A

Sindicato de Trabajadores de la Administración Pública de Madrid

Sección Sindical del Ayuntamiento de Madrid

C/C

Confederación Territorial de Madrid, Castilla La Mancha y Extremadura

Federación Estatal de Trabajadores de la Administración Pública

En Madrid a 23 de abril de 2018

El Comité Confederal de la CGT reunido en Plenaria el día 19 de abril de 2018, ha acordado, por unanimidad, dirigirse a la Sección Sindical del Ayuntamiento de Madrid y al Sindicato de Administración Pública de Madrid (STAP) para solicitaros que destinéis los medios horarios suficientes al compañero Secretario de Comunicación del Secretariado Permanente del Comité Confederal, de cara a poder desarrollar con la mayor eficacia el cometido para el que ha sido elegido, toda vez que solo significa un incremento de 46 horas, teniendo constancia de que son muchas horas las que se devuelven mensualmente al Ayuntamiento de Madrid.

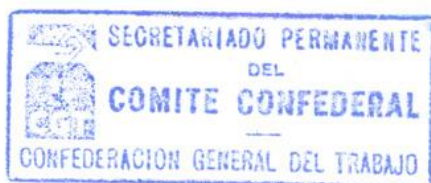
Esto sería actuar en consecuencia y cumplir los acuerdos establecidos en los diversos Plenos Confederales, además de demostrar la solidaridad con la organización, teniendo en cuenta que todos los medios pertenecen a la CGT para su mejor coordinación, gestión, desarrollo y expansión.

Esperamos que atendáis este requerimiento a la mayor brevedad posible, con el fin de facilitar la labor que necesariamente tiene que desempeñar la CGT.

Atentamente

Por el Secretariado Permanente del Comité Confederal

El Secretario General



Fdo. Jose Manuel Muñoz Poliz